

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2011.

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:00 horas del día Miércoles 11 de mayo de 2011, en la Sala de juntas del IMIP, ubicada en Calle Tercera y Floresta Número 1323-12, Zona Centro Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), de conformidad con la convocatoria de fecha del 06 de mayo de 2011, suscrita por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.-----

Se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros:-----

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, en representación del **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, Presidente del Consejo; **C. RAMÓN SALAZAR SALAZAR**, en representación del **C.P. ALFREDO C. BERNALDEZ CARAVANTES**, Comisario del Consejo del IMIP, **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo; **OCEAN. JOSÉ ENRIQUE GASTÉLUM RAMÍREZ**, Consejero Titular de la Secretaría de Desarrollo Social de la Administración Pública Municipal, **C.P. JAVIER GONZÁLEZ SIERRA**, Consejero Titular de la Coordinación General del Comité De Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de la Administración Pública Municipal; **REG. JOAQUÍN BOLIO PÉREZ**, Consejero Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del Ayuntamiento; **C. GUSTAVO BUSTAMANTE**, en representación del **REG. ALBERTO MORENO GARAYZAR**, Consejero Regidor Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento de Ensenada; **DR. ROBERTO RAMÓN ENRÍQUEZ ANDRADE**, Consejero Representante Ciudadano por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **C. DENISSE JIMENEZ**, en representación de la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, Consejera Ciudadana Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG'S); **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Consejero Ciudadano Representante de Grupo Foro Ensenada, A.C.; **ARQ. FRANCISCO GARCÍA DE LEÓN**, Consejero Ciudadano Representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI); **ARQ. ERIKA LÓPEZ HALE**, en representación del **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, Consejero Representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado; invitada especial **C.P. ROSALBA REYES RODRIGUEZ** en representación de la **C.P. MARÍA DE GUADALUPE BELTRÁN ROCHA**, Tesorera Municipal del XX Ayuntamiento de Ensenada y el personal Técnico del IMIP: el **C.P. FEDERICO**

CHÁVEZ GARCÍA, Subdirector Administrativo; **M. C. WALTER RAÚL ZÚÑIGA CASTILLO**, Jefe del Departamento Planeación Regional; **M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Jefe del Departamento Planeación Urbana; y la **M.T.I.C. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefe del Departamento de Informática.

1. INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE CONSEJERO

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que el **OCEAN. JOSÉ ENRIQUE GASTÉLUM RAMÍREZ**, Consejero Titular de la Secretaría de Desarrollo Social de la Administración Pública Municipal del XX Ayuntamiento de Ensenada pasará a tomar protesta como Miembro del Consejo del IMIP.

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, representante del **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, Presidente del Consejo del IMIP, solicita a los Consejeros del IMIP ponerse de pie para dar inicio a la toma de protesta como Integrante del Consejo del IMIP al **OCEAN. JOSÉ ENRIQUE GASTÉLUM RAMÍREZ**, según el Reglamento del Instituto y da lectura al Artículo 23 del Capítulo IV de la Designación y Toma de Protesta de consejeros expresando lo siguiente: "Ciudadano Consejero del IMIP, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Baja California y las leyes que de ellas emanen y el Reglamento del IMIP, cumpliendo leal y patrióticamente el cargo de Consejero del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C., que de acuerdo a las facultades que la normatividad municipal me confiere y que en este acto le otorgo, mirando en todo momento por el bien de este municipio", obteniendo como respuesta "SI PROTESTO" por el nuevo integrante del Consejo del IMIP. Si así lo hiciere que el gobierno y los ciudadanos de Ensenada, B.C. se los premie, de no ser así que se lo demande".

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, agradece la presencia de los Consejeros, da la bienvenida y cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA** e informa de la asistencia de consejeros a la **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, quien declara la existencia del Quórum legal y la formal instalación de la presente 37° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de dieciséis Consejeros de los treinta y un miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes diez consejeros con voz y voto, de los dieciocho nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".

3. ELECCIÓN DE ESCRUTADORES

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, da apertura a las propuestas para nombrar a los escrutadores de la presente Sesión. El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, propone como escrutadores al **C.P. OSCAR SANCHEZ DEL PALACIO** y el **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA** propone al **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, como escrutadores de la presente Trigésima Séptima Sesión del Consejo del IMIP.

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, somete a consideración las propuestas, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 37.1: Nombrar como escrutadores de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **C.P. OSCAR SANCHEZ DEL PALACIO** y al **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**.

4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura del Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, que se agrega como apéndice letra "C".

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, somete a consideración el Orden del Día de la presente Sesión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:

ACUERDO 37.2: Aprobar el Orden del Día de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de la presente Acta, que corre agregada como apéndice letra "C".

ORDEN DEL DÍA

1. Integración y Toma de Protesta de Consejero
2. Lista de Asistencia
3. Elección de escrutadores
4. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso
5. Acta de la Sesión Anterior y aprobación en su caso
6. Seguimiento de Acuerdos
7. Informe de Actividades y Avances de Proyectos
 - 7.1. Informe de Actividades
 - 7.2. Avances de los Proyectos
 - 7.3. Presentación del Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona Centro y Frente de Mar
8. Asuntos Administrativos
 - 8.1. Convenio General y Específico de Colaboración siguientes: Convenio General de Colaboración IMIP-CICESE, Convenio Específico IMIP-CICESE (Disponibilidad y uso eficiente del agua para el desarrollo sustentable de la vitivinicultura en la región noroeste de México, Convenio General de Colaboración IMIP-INEGI y el Convenio Específico IMIP-INEGI (Participación conjunta para incluir la estación geodésica propiedad del "IMIP" como Estación Cooperativa de la Red Geodésica Nacional Activa (RGNA))

- 9. Asuntos Generales-----
- 10. Clausura de la Sesión-----

5. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO -----

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, propone obviar la lectura del acta de la 36° Sesión Ordinara del Consejo del IMIP, que corre como agregada en el apéndice letra "D", debido a que fue enviada con anticipación en versión electrónica.-----

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 37.3: Aprobar el acta de la 36° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, que se agregan como apéndice letra "D".-----

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL IMIP-----

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como apéndice letra "E", dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 33.5: Enviar a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XX Ayuntamiento de Ensenada el Expediente del Dictamen de la Evaluación del Estudio de Impacto Urbano Terminal Portuaria para el Desmantelamiento de Embarcaciones, Astillero, Acopio y Embarque de Graneles, Minerales, Chatarra y Acero, Municipio de Ensenada, B.C.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona la **REG. ADRIANA LENCIONI RAMONETTI**, es la responsable del acuerdo e informa que este acuerdo queda en la misma situación anterior donde se tuvo reunión con el Equipo Asesor de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XX Ayuntamiento de Ensenada, en la que se entregó el expediente del caso, ya que el asesor jurídico se encuentra analizando el tema para contar con la forma de presentar a Cabildo como punto de acuerdo o dictamen, el cual se espera el tema se trate en la próxima Sesión de Cabildo.-----

ACUERDO 34.4: Nombrar a la **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, Consejera Secretaria de Administración Urbana de la Administración Municipal de Ensenada, como responsable de la búsqueda de recursos para contratar asesoría legal especializada en Derecho Ambiental, con el objeto de lograr la Revocación del Resolutivo emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de la Terminal Portuaria para el Desmantelamiento de Embarcaciones, Acopio y Embarque de Graneles, Minerales, Chatarra y Acero promovido por la empresa Amaya Curiel y Compañía S.A. de C.V. -----

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, menciona que se ha presentado al presidente la propuesta al Presidente Municipal, por lo que ya tiene

conocimiento del costo y detalles del Centro Mexicano del Derecho Ambiental (CEMDA), asesor propuesto.-----

ACUERDO 36.4: Solicitar referencias de los consultores sugeridos como lo son: El Centro Mexicano del Derecho Ambiental (CEMDA), El LIC. MARCO ANTONIO LAZCANO SAHAGÚN y el LIC. JAIME PALAFOX GRANADOS, con el objeto de analizar las referencias y contratar al consultor que llevará el tema del acuerdo 34.4 del IMIP.-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, informa que se tuvo una plática con LIC. JAIME PALAFOX GRANADOS, quien propuso al LIC. MARCO ANTONIO LAZCANO SAHAGÚN como la persona capacitada en el tema y quien puede presentar la propuesta al IMIP. El ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR, menciona que el CEMDA, es una ONG, que no tiene la facultad para emitir el dictamen necesario para dar seguimiento legal, por lo que no reúne los requisitos para llevar el caso legalmente, por lo que la primera cotización del asesor CEMDA no procede. El ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA, menciona que independientemente de las dos cotizaciones lo que se necesitan son las bases legales para impedir que se desarrolle esa actividad en el lugar. El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, propone formar una comisión de seguimiento del acuerdo en la que se nombre al asesor que dará el seguimiento al tema. El ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA, secunda la propuesta y menciona que es una actividad importante en la que se va dar seguimiento a los derechos del municipio y dará seguimiento al tema. La ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ, da apertura a la integración de consejeros para la comisión de seguimiento del acuerdo 36.4. en la que se integran los siguientes: ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA, REG. JOAQUÍN BOLIO PÉREZ, DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN, C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO y el DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA. La ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna otra intervención; no existiendo intervención somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 37.4: Aprobar a la Comisión de Seguimiento del Acuerdo 36.4 del IMIP, integrada por: ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA, REG. JOAQUÍN BOLIO PÉREZ, DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN, C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO y el DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA. La ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ, quien tendrá la tarea de nombrar al consultor que llevará el tema según acuerdo 34.4 del IMIP.-----

La ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna otra intervención y al no contar con alguna da seguimiento al Orden del Día.-----

7. INFORME DE ACTIVIDADES Y AVANCES DE PROYECTOS-----

7.1. Informe de Actividades-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, da lectura al resumen del informe de actividades, que se agrega como apéndice letra "F", y menciona si se requiere el informe de actividades en extenso lo solicite y se le hará llegar.-----

La ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con intervenciones da seguimiento al Orden del Día.-----

Estado de los Proyectos y Proyectos en Gestión-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, da lectura al estado de los Proyectos que se agregan como apéndice letra "F".-----

La ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con intervenciones da seguimiento al Orden del Día.-----

7.2. Presentación del Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona Centro y Frente de Mar.-----

La ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ, cede la palabra al M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FELIX, quien presenta el Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona Centro y Frente de Mar, en forma verbal y en versión Power Point, donde explicó la importancia de establecer mecanismos de regulación, gestión e impulso que permitan establecer una planificación urbana óptima para un desarrollo económico y turístico adecuado de la zona, además de recuperar el patrimonio histórico de la ciudad. Asimismo presenta el diagnóstico de la zona donde se identifican algunos problemas como: los problemas viales y de estacionamiento, los grandes lotes baldíos, infraestructura obsoleta, el uso de suelo inadecuado y el poco aprovechamiento de la zona con gran potencial turístico y para finalizar presenta las propuestas como los estacionamientos multinivel, reestructuración de las rutas de transporte público, implementación de ciclovías y el mantenimiento de los espacios históricos con usos turísticos.-----

8. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-----

8.1. Convenios Generales y Específicos de Colaboración siguientes: Convenio General de Colaboración IMIP – CICESE, Convenio Específico IMIP – CICESE (Disponibilidad y uso eficiente del agua para el desarrollo sustentable de la vitivinicultura en la región noroeste de México-Componente Arena), Convenio General de Colaboración IMIP – INEG y el Convenio Específico IMIP –INEGI (Participación conjunta para incluir la estación geodésica propiedad del IMIP como Estación Cooperativa de la Red Geodésica Nacional Activa (RGNA)).-----

La ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ, cede la palabra al DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, menciona que los asuntos administrativos son agregados como apéndice letra "G", de la presente Acta y solicita informe al C.P. FEDERICO CHÁVEZ GARCÍA, Administrador del IMIP, quien menciona que con fundamento en la Fracción VII, del artículo 13 del Reglamento de IMIP, se somete a la aprobación de Consejo los Convenios Generales y Específicos que a continuación se mencionan, los cuales tienen por objeto establecer las bases de colaboración interinstitucional y apoyo entre las partes en aquellos proyectos que determinen

llevar a cabo de manera conjunta por tratarse de asuntos de interés común, relacionadas con el cumplimiento de sus fines y la consecución de sus metas: Convenio General de Colaboración IMIP – CICESE, Convenio Específico IMIP – CICESE (Disponibilidad y uso eficiente del agua para el desarrollo sustentable de la vitivinicultura en la región noroeste de México-Componente Arena), Convenio General de Colaboración IMIP – INEGI y el Convenio Específico IMIP – INEGI (Participación conjunta para incluir la estación geodésica propiedad del IMIP como Estación Cooperativa de la Red Geodésica Nacional Activa (RGNA)).-----

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente acuerdo.-----

ACUERDO 37. 5: Aprobar la celebración de los Convenios: Convenio General de Colaboración IMIP – CICESE, Convenio Específico IMIP – CICESE (Disponibilidad y uso eficiente del agua para el desarrollo sustentable de la vitivinicultura en la región noroeste de México-Componente Arena), Convenio General de Colaboración IMIP – INEGI y el Convenio Específico IMIP – INEGI (Participación conjunta para incluir la estación geodésica propiedad del IMIP como Estación Cooperativa de la Red Geodésica Nacional Activa (RGNA). Para establecer las bases de colaboración interinstitucional y apoyo entre las partes en aquellos estudios y proyectos que determinen llevar a cabo en forma conjunta por tratarse de asuntos de interés común. Lo anterior en cumplimiento al artículo 13, fracción VII del Reglamento del IMIP. -----

9. ASUNTOS GENERALES-----

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, solicita al Consejo tratar el punto del Plan de Metropolización, e informa que es de importancia ya que Ensenada, no se encuentra incluida en el Plan. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que se está elaborando el Plan Estratégico Metropolitano Tijuana-Tecate- Rosarito, en el que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se ha comprometido en incluir a Ensenada en el convenio del Plan e informa que al incluir a Ensenada surge la necesidad de gestionar recursos para participar, en el que esta participación incluye realizar estudios y viajes para las reuniones. El **C.P. JAVIER GONZÁLEZ SIERRA**, menciona que la Metropolización nace para las zonas de alta urbanidad, donde se emplean partidas directas para su aplicación, por lo que es necesario llenar ciertos requisitos como lo es la cercanía a los Estados Unidos y continuidad en las zonas urbanas, es por ello que Ensenada no aplica en este Plan. -----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, agradece a los asistentes el apoyo que ofrecen a Ensenada, siendo las 19:44 horas del día 11 de mayo del año 2011, da por concluidos los trabajos realizados en la presente Sesión del Consejo del IMIP.-----

ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ, en
representación del
C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES
Presidente del Consejo



DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA
Secretario Técnico del Consejo

C. RAMÓN SALAZAR SALAZAR, en
representación del
C.P. ALFREDO C. BERNALDEZ
CARAVANTES
Comisario del Consejo del IMIP



OCEAN. JOSÉ ENRIQUE GASTÉLUM
RAMÍREZ
Consejero Titular de la Secretaría de
Desarrollo Social de la Administración Pública
Municipal

C.P. JAVIER GONZÁLEZ SIERRA
Consejero Titular de la Coordinación General
del Comité De Planeación para el Desarrollo
Municipal (COPLADEM) de la Administración
Pública Municipal



C. GUSTAVO BUSTAMANTE, en
representación del
REG. ALBERTO MORENO GARAYZAR
Consejero Regidor Coordinador de la
Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y
Tecnología del Ayuntamiento de Ensenada

REG. JOAQUÍN BOLIO PÉREZ
Consejero Regidor Coordinador de la
Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y
Delegaciones del Ayuntamiento



DR. ROBERTO RAMÓN ENRÍQUEZ
ANDRADE
Consejero Representante Ciudadano por el
Comité de Planeación para el Desarrollo
Municipal (COPLADEM)



ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA
SALAZAR
Representante por los Colegios de Ingenieros
Civiles



C. DENISSE JIMENEZ, en representación de
la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**,
Representante por las Asociaciones de
Propietarios Rurales y Ejidatarios

DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN
Consejera ciudadana Representante por las
Instituciones de Educación Superior e
Investigación



C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO
Representante por los Clubes de Servicio
Altruistas, Organismos No Gubernamentales
(ONG'S)



ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA
Consejero Ciudadano Representante de
Grupo Foro Ensenada, A.C.

ARQ. FRANCISCO GARCÍA DE LEÓN
Representante de la Cámara Nacional de la
Industria del Desarrollo y Promoción de
Vivienda de Ensenada (CANADEVI)

ARQ. ERIKA LÓPEZ HALE, en
representación del
ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA
Consejero Representante del Área de
Planeación del Desarrollo Urbano del
Gobierno del Estado